

Liderazgos políticos y elecciones locales

Parricidas, leales y traidores. La dramática transición ecuatoriana hacia el poscorreísmo

Conflictividad socio política: Julio-Octubre 2017

Liderazgo indígena tras la disolución de la Hacienda

Retorno de elites y disputa por el control del territorio entre residentes y campesinos en Torotoro, Bolivia

Provincia de Buenos Aires ¿La jefatura comunal como "techo de cristal" de los intendentes bonaerenses?

Carreras Políticas Femeninas en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Nueva organización electoral subnacional (OPLES) y su repercusión en las elecciones locales en México

Del Banco Comercial y Agrícola al Ingenio San Carlos (1925-1950)

La leyenda de la Revolución Nacional en Bolivia: las creencias colectivas, los recursos naturales y la labor de los intelectuales progresistas

El Estado extractivista y el Estado penal: el caso de Intag, Ecuador

ECUADOR DEBATE 102

Quito-Ecuador • Diciembre 2017 ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-39-0

PRESENTACIÓN	3/5
COYUNTURA	
 Parricidas, leales y traidores. La dramática transición ecuatoriana hacia el poscorreísmo Felipe Burbano de Lara 	9/26
Conflictividad socio política: julio-octubre 2017	27/32
TEMA CENTRAL	
• Liderazgo indígena tras la disolución de la Hacienda Luis Alberto Tuaza Castro	33/44
Retorno de élites y disputa por el control del territorio	
entre residentes y campesinos en Torotoro, Bolivia	45/66
J. Fernando Galindo Provincia da Rugnos Aires da infatura comunal como "tacho do cristal".	
 Provincia de Buenos Aires ¿La jefatura comunal como "techo de cristal" de los intendentes bonaerenses? Santiago C. Leiras 	67/81
Carreras Políticas Femeninas en el Municipio del	
Distrito Metropolitano de Quito	83/103
Paola Campaña Terán	
 Nueva organización electoral subnacional (OPLES) 	
y su repercusión en las elecciones locales en México	105/122
Pablo Vargas González	
DEBATE AGRARIO-RURAL	
• Del Banco Comercial y Agrícola al Ingenio San Carlos (1925-1950) Rafael Guerrero Burgos	123/136
ANALISIS	
• La leyenda de la Revolución Nacional en Bolivia: las creencias colectiva los recursos naturales y la labor de los intelectuales progresistas Felipe Mansilla	as, 137/154
El Estado extractivista y el Estado penal: el caso de Intag, Ecuador Lindsay Shade; Darwin Javier Ramírez; Susana Carino Castro	135/173

RESEÑAS

•	Historia de la Revolución Rusa	175/178
•	Populism. A very short introduction	179/181
•	La planificación estatal en el interjuego entre desarrollo y democracia	183/185
•	La Fanesca. Antropología de la culinaria ritual ecuatoriana	187/188

DEBATE AGRARIO RURAL

Del Banco Comercial y Agrícola al Ingenio San Carlos (1925-1950)

Rafael Guerrero Burgos

La historia del Ingenio San Carlos entre 1925 y 1950 se encuentra signada por procesos de reestructuración y consolidación de amplias zonas de cultivo de caña de azúcar. En el marco de la crisis de la economía cacaotera que implicó el abandono de numerosas haciendas en la zona de Yaguachi, se impulsó el desarrollo de relaciones de renta en dinero y especie. La expansión del Ingenio San Carlos trajo consigo un mercado de trabajo rural que coexistió con la vigencia de relaciones precapitalistas donde se expresaron frecuentes antagonismos. Fue una modernización conservadora en la que los grandes propietarios rentistas se convirtieron al capitalismo.

Introducción

esde la segunda mitad de la década de 1920, lo que hoy se conoce como Ingenio San Carlos, se convirtió, progresivamente, en el ingenio azucarero moderno más importante del Ecuador, tanto por los volúmenes de producción que lanzaba al mercado, como por la productividad del mismo. Pero, sobre todo, porque el Ingenio San Carlos fue uno de los principales y mayores demandantes de fuerza de trabajo libre, contratada en el mercado laboral a cambio de un salario, lo cual lo convirtió en la punta de lanza del desarrollo de la agricultura capitalista moderna del Ecuador.

Sin embargo, cuando empieza el desarrollo del Ingenio, el mismo era propiedad del Banco Comercial y Agrícola, una institución financiera ligada al capital exportador del Puerto y a una fracción de los hacendados cacaoteros de la costa que, hasta 1922 aproximadamente, habían cultivado cacao recurriendo a una institución económica pre-capitalista, la redención de sembríos. En consecuencia, la liquidación del Banco Comercial y Agrícola y la decisión de sus propietarios de dedicarse a la producción de azúcar en el ingenio, implicó una transformación de un núcleo muy importante del mismo empresariado guayaquileño, que empezó un proceso de modernización. Vamos a ver que el Ingenio San Carlos y la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos, propietaria del Ingenio, es una articulación compleja de la empresa capitalista moderna con formas de producción pre-capitalistas a las cuales se mantuvo ligada hasta la década de 1960.

La institución de la redención de sembríos y la economía de Guayaquil

Para 1922, el Banco Comercial y Agrícola tomó el ingenio azucarero en propiedad, como parte del pago de la deuda que Carlos Lynch mantenía con el mismo. Por esto es que resulta muy importante conocer lo que era el Banco Comercial y Agrícola, que impulsó el desarrollo del ingenio.

Los investigadores están de acuerdo en que el banco era una institución ligada al capital comercial de exportación y a los grandes productores de cacao del período 1890-1925. El banco cumplía varias funciones: emitía dinero, otorgaba crédito hipotecario a los productores de cacao, otorgaba adelantos a los exportadores por el cacao que exportaban y recibían giros del exterior. También concedía crédito al Estado ecuatoriano.

Lo que nos interesa, es la relación del banco con los plantadores de cacao y los exportadores, en tanto nos remite, directamente, a la fuente del capital del banco: la renta de la tierra, producida por la plantación cacaotera de la época. En el siguiente cuadro se puede observar al grupo de grandes plantadores de cacao que Manuel Chiriboga llamó los grandes plantadores.

CUADRO 1. Familias grandes propietarias de la época cacaotera, 1890-1925

FAMILIA	No. de Propiedades	Avalúo	Localización
Aspiazu	59	3.138.500	Palenque
Seminario	35	3.728.500	Ventanas – Balao
Caamaño	2	3.250.000	Balao
Morla	27	2.340.000	Balao-Milagro
Puga	17	930.000	Puebloviejo
Durán- Ballén	6	1.900.000	Babahoyo
Burgos	24	1.405.000	Catarama
Avilés-Pareja	16	2.598.000	San Juan
Parodi	6	2.815.000	Balao

Fuente: Manuel Chiriboga. Emergencia y Consolidación de la Burguesía Agro-Exportadora en el Ecuador durante el Período Cacaotero. Revista Ciencias Sociales Vol. III, Nº 10- 11, 1979, p. 32.

Estas son las familias que tuvieron el mayor número de propiedades dedicadas a la producción de cacao. Algunas de ellas también eran accionistas del Banco Comercial y Agrícola. De las nueve familias grandes propietarias, siete tenían acciones en el Banco Comercial y Agrícola. Entre los productores y exportadores de cacao que eran accionistas, controlaban el 70,70% de las acciones del banco.¹

Manuel Chiriboga. Jornaleros y Grandes Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925) p. 335.

Ahora bien, la producción de cacao entre 1870 y 1925 se desarrolló bajo una conocida institución económica, la redención de sembríos. Se puede afirmar que esta relación era una forma pre-capitalista de producción de renta de la tierra. El plantador, entregaba al campesino una extensión de tierra para que cultivara cacao y otros productos para el autoconsumo de su familia. A los cuatro años, el plantador compraba los árboles de cacao, ya en producción, a un precio que era mucho más bajo que el precio que esos árboles tenían en el mercado.² Los árboles que costaban s/. 1,00 en el mercado el plantador los pagaba a s/. 0,20. Esto significa que, en realidad, la entrega de los árboles al plantador por parte del campesino, era una forma de pago de la renta de la tierra en especie. El campesino no podía vender libremente los árboles; debía venderlos al propietario. La supervivencia del campesino y su familia dependía de la producción de autoconsumo de la parcela que tenía en posesión, y del jornal que recibía por trabajar en los cacaotales ya redimidos del plantador. Los bienes de consumo que no producía debía adquirirlos en la tienda de la hacienda, propiedad del plantador de cacao. Es difícil sostener que, en el sector agrícola de aquella época, había realmente un mercado libre de bienes de consumo importados. El mercado regional estaba en vías de formación y las tiendas de raya estaban aisladas entre sí. Además, el campesino se endeudaba con el plantador y esto lo ataba a la hacienda. Hay que percatarse de que el salario que recibía el peón, era un salario pre-capitalista, pues formaba parte de un sistema de dependencias del campesino hacia el plantador, que impedía que ese salario se fijara libremente, mediante oferta y demanda.

Sin embargo, la escasez de trabajadores en toda la región, a lo largo de toda la época cacaotera, se traducía en una capacidad relativa de negociación de los campesinos con los plantadores.

Estos estaban obligados a pagar salarios altos para obtener mano de obra.³ La resistencia de los peones era combatida por el Estado central y sobre todo por autoridades locales, íntimamente vinculadas al plantador.⁴ Esto implica que, en la costa

^{2.} Manuel Chiriboga. *Emergencia y Consolidación de la Burguesía Agro-Exportadora en el Ecuador durante el Período Cacaotero*. 1979, p. 41.

^{3.} Los salarios eran altos con respecto a los salarios vigentes en la sierra, de donde migraba la población a trabajar en las plantaciones.

^{4.} El poder de represión política directa del plantador sobre la población de la plantación se pone de manifiesto en la siguiente declaración: "Los males graves y positivos que actualmente pesan sobre la agricultura del litoral –dijo en el congreso de 1875 el Ministro del Interior y Relaciones Exteriores– son la falta de capitales reproductivos o de dinero metálico, la escasez de brazos y la insubordinación de los jornaleros. Por lo que respecta a la insubordinación de la clase jornalera, convendría dictar disposiciones de política rural, que tiendan a reprimirla inmediatamente, después de cometida la falta, facultando a los patrones, administradores o mayordomos para que puedan aprender y asegurar a los peones hasta consignarlos ante la autoridad de policía más inmediata". Ver, Ministerio del Interior y de relaciones exteriores, 1875 Exposición dirigida al Congreso Constitucionalista de Ecuador. Colección de Memorias. Quito, Ecuador: Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores.

ecuatoriana de aquella época, no había una clara diferencia entre lo público y lo privado. Los espacios de poder local estaban controlados por los plantadores.

Aquí tenemos, entonces, todos los elementos de una forma pre-capitalista de producción de renta, de la cual formaban parte elementos que, tendencialmente, podían favorecer el desarrollo del capitalismo: la existencia de un salario o jornal que tenía un carácter precapitalista, pero que, ubicado en un contexto de escasez de mano de obra, podía derivar en un salario moderno, capitalista. Por esto es que Chiriboga habla de la redención de sembríos como una forma transicional al capitalismo.⁵

Es importante señalar que, la redención de sembríos, era en aquella época la forma normal de sembrar cacao. La redención era una institución legítima. Implicaba el reconocimiento recíproco del plantador y del campesino como contrapartes. Los plantadores usaban la redención para sembrar cacao porque esta era la regla de juego legítima y porque, además, no requería de inversiones iniciales importantes por parte de los mismos.

Es cierto que este reconocimiento intersubjetivo, no ocurría sin resistencia de parte de los campesinos. Hay información que prueba que estaba formándose un incipiente mercado de fuerza de trabajo libre. Los plantadores competían entre sí por la misma. Pero se carece de información como para aseverar que en algún momento se formó un movimiento de los peones de las haciendas, para oponerse a esta última como sí ocurriría décadas más tarde, por ejemplo, en los ingenios azucareros.

Por otro lado, una parte de la renta de la tierra generada en la producción de cacao, se capitalizaba en otras actividades. La banca era una de estas. Pero al menos un sector importante de grandes productores realizó inversiones en el comercio, la banca, los servicios y otras actividades, como puede verse en el cuadro 2.

Cuadro 2. Inversiones en otros sectores de las familias grandes propietarias

Familias Grandes Propietarias	Propiedades Agrícolas	Casas Exportadoras	Banco Comercial y Agrícola (a)	Banco del Ecuador (b)	Industrias y Servicios ©
Aspiazu	59	2	26	19	6
Durán Ballén	6	-	19	5	-
Morla	27	-	71	-	1
Seminario	40	1	20	4	3
Puga	17	-	-	-	-
Guzmán	-	1	-	33	1
Caamaño	1	1	=	=	1
Sánchez Bruno	4	=	33	5	-

^{5.} Manuel Chiriboga, Emergencia y consolidación (...) pp. 35-45.

Reyre	-	1	24	-	1
Parodi	6	-	4	-	=
Avilés	16	-	9	-	2
Díaz Erazo	1	-	28	5	-
Icaza Illiingworth	9	-	10	6	1
Ribón	-	-	12	-	-
Sáenz de Tejada	2	-	11	-	-
Osa	-	-	20	-	-

Fuente: Rafael Guerrero., "La formación del Capital Industrial en la Provincia del Guayas, 1900- 1925", en Revista Ciencias Sociales, vol. III, Nº 10-11, 1979, p. 65.

Las inversiones se hacían además del comercio y la banca, en la industria y a los servicios. Los principales servicios públicos de la ciudad, como los teléfonos, el servicio eléctrico, el transporte público, fueron campos de inversión de los plantadores de cacao. De allí el profundo carácter rural de Guayaquil durante el período, lo cual puede ayudar a comprender la fuerza del discurso agroexportador en el Puerto. Queda clara la relación del Banco Comercial y Agrícola con la producción de cacao. El banco y la ciudad eran, en cierta forma, una extensión de la plantación cacaotera. De esto hay que exceptuar la industria de bienes de consumo no duradero de Guayaquil, que fue creada, sobre todo, por inmigrantes italianos y españoles, los cuales, sin embargo, estaban fuertemente integrados en la economía local y en los círculos sociales de la élite agroexportadora. Algunos de estos industriales también realizaron inversiones en la producción de cacao, como es el caso de Parodi.

Las inversiones del Banco en el Ingenio San Carlos

Con la Revolución Juliana de 1925, entró en liquidación el Banco Comercial y Agrícola. Para ese momento, el Ingenio San Carlos ya había pasado a propiedad del banco, como parte del pago de una deuda de Carlos Lynch. El banco se hizo cargo del ingenio en 1923, cuando tenía el monopolio de la venta de aguardiente y alcoholes. Este último era un negocio directamente vinculado con la producción de caña de azúcar. La industria azucarera estaba creciendo en esos años, debido al aumento de la demanda mundial de azúcar. Precisamente por esta coyuntura, Lynch había realizado inversiones en el ingenio durante los años inmediatamente anteriores. En 1919, importó nueva maquinaria para el ingenio.⁶ En realidad, toda la industria azucarera de la costa del país venía creciendo desde la Primera Guerra

Rafael Guerrero., "La formación del Capital Industrial en la Provincia del Guayas, 1900-1925", Revista Ciencias Sociales, vol. III, N° 10-11, 1979.

Mundial. La producción se elevó de179.000 quintales en 1909 a 289.000 quintales en 1922. Para entonces, se contaba con 15 ingenios azucareros, de los cuales los dos más importantes eran Valdez y San Carlos. El primero, tenía en 1922 una producción de 90.000 quintales de azúcar, y San Carlos de 25.358 quintales. El precio del azúcar en el mercado mundial estaba en alza; en Estados Unidos pasó de US \$ 0,04 centavos la libra en 1917 a US \$ 0,22 centavos en 1920. Esto era el resultado de la caída de la producción de azúcar de remolacha en Europa, que estaba siendo reemplazada por azúcar de caña. La producción de azúcar de remolacha cayó de 9 millones de toneladas en 1913, a 4 millones 900 mil toneladas en 1920.8

En estas condiciones, los propietarios del Banco Comercial y Agrícola realizaron inversiones en el ingenio azucarero. En el siguiente cuadro se puede observar los resultados de las inversiones, en términos de incrementos en la producción.

Cuadro 3. Comparativo de producción mensual por seis zafras (Sacos por mes)

MESES	1925	1926	1927	1928	1929	1930
Junio		11.183				
Julio	3.838	19.821	2.058			
Agosto	20.296	23.244	37.232	33.534	34.523	12.749
Septiembre	22.097	22.461	45.783	45.470	50.236	56.511
Octubre	30.035	16.686	41.035	48.324	51.606	55.743
Noviembre	19.486	14.618	33.360	47.768	48.030	54.711
Diciembre	18.233	10.592	35.231	48.938	15.975	28.624
Enero	7.163	411				
Febrero	786					
TOTALES	121.934	119.486	194.708	224.034	200.379	208.338
En días	207	217	159	157	132	119

Fuente: Manuel Zamora, Informe General de 31 de diciembre de 1930. Ingenio San Carlos, Administrador General.

La producción aumenta sistemáticamente a lo largo de los 5 años. Esto obedece, sobre todo, a las inversiones en la fase industrial. No se hicieron inversiones en la fase agrícola. El administrador del ingenio, Zamora, destaca en su informe el aumento de la productividad, lo que se traduce en una reducción del número de días que duró cada zafra, el cual baja de 207 en 1925 a 119 días en 1930.

Una de las consecuencias que tuvieron las innovaciones tecnológicas fue aumentar los rendimientos de San Carlos por encima de los rendimientos de los demás ingenios, como registra el cuadro 4.

Mientras San Carlos obtenía 34 toneladas de caña por cuadra, los demás ingenios obtenían 33 toneladas, es decir, San Carlos obtenía una tonelada de caña más

^{7.} Ibid.

^{8.} Ibid.

Cuadro 4. Rendimiento de la cuadra de azúcar en San Carlos y en los demás ingenios en 1931

_	_	
	SAN CARLOS	DEMÁS INGENIOS
Toneladas de Caña	103.557	218.000
Cuadras de Caña	3.000	6.500
Ton. de Caña por Cuadra	34	33
Lbs. de Azúcar por Ton. de Caña	196	162
Lbs. de azúcar por cuadra	6.664	5.346

Fuente: Boletín del Banco Central, Año III, Nº 90, enero de 1935, pp. 18-22.

que el resto de los ingenios en cada cuadra de caña cultivada. Por otra parte, la caña de San Carlos rendía más libras de azúcar que la caña de los demás ingenios: 196 y 162 libras respectivamente: en consecuencia, San Carlos obtenía más azúcar por cuadra que los demás ingenios. Mientras estos obtenían 5.346 lbs. ó 53 quintales de azúcar, San Carlos obtenía 6.664 lbs. o sea 66 quintales de azúcar. En cada cuadra de caña cultivada, San Carlos obtenía pues, 13 quintales de azúcar más que el resto de los ingenios.

El Ingenio Valdez vivió un proceso similar. Si en 1922 los dos ingenios controlaban el 47% de la producción nacional de azúcar, para 1931 ya controlaban el 70%. De los 552.000 quintales de azúcar que se produjeron en 1931, San Carlos y Valdez produjeron 386.000 quintales, de los cuales 181.517 quintales corresponden a Valdez y 205.143 a San Carlos.⁹ Entonces, San Carlos no es un caso aislado. Los dos ingenios se modernizaron y desplazaron progresivamente a los demás ingenios de la costa, que no pudieron seguir compitiendo.

Hasta aquí, podemos decir que el grupo de accionistas del Banco Comercial y Agrícola –cuyos capitales no eran otra cosa que renta precapitalista de la tierra invertida en la banca– se transformó en un grupo industrial. Como es conocido, los dos ingenios azucareros ya eran para la década de 1920 fuertes demandantes de fuerza de trabajo asalariada para la zafra. En la zafra, el salario vigente era un salario a destajo. La zafra se extendía de junio a febrero, y el reclutamiento de los trabajadores, provenientes principalmente de las provincias serranas vecinas, Cañar, Bolívar y Chimborazo, mediante un sistema de enganchadores. Desde la década de 1920 hasta el auge del banano en 1948, la industria azucarera fue la principal demandante de mano de obra asalariada en las provincias de Guayas y Los Ríos.¹⁰

Ibid.

Las diferentes formas de reclutamiento de los trabajadores temporales del ingenio San Carlos entre 1940 y 1970 han sido analizadas por Carola Lentz, Buscando la vida. *Trabajadores temporales en una planta*ción de azúcar. Abya Yala, 1991, pp. 31-38.

Según esto, el desarrollo de Valdez y San Carlos es una vía terrateniente de introducción del capitalismo en la agricultura: los grandes propietarios habrían decidido sustituir la redención de sembríos por la forma capitalista de producción. Por ello, la nueva institución social de producción, la empresa capitalista, habría retenido uno de los componentes de la forma-redención, el salario, abandonando las coacciones políticas y económicas (endeudamiento), que impedían el desarrollo del mercado libre de fuerza de trabajo.

Antes de extraer esa conclusión es conveniente considerar otros elementos de juicio.

Capitalismo agrario y renta en especie

Después de la crisis de la producción del cacao, la agricultura de las provincias de Guayas y Los Ríos se sumió en una profunda depresión, de la cual no se recuperaría hasta 1935, aproximadamente, cuando empieza el auge de la exportación de arroz, balsa y, finalmente, banano.

De acuerdo con Uggen, "entre 1925 y 1935 la economía de la plantación fue transformada en un sistema a partir del cual los antiguos trabajadores y sembradores se volvieron poseedores de la tierra". Refiriéndose a la zona de Milagro –donde se encuentra asentado el ingenio Valdez, uno de los principales cantones azucareros de la región– "de acuerdo al testimonio de antiguos residentes de la hacienda Angélica [de 14 mil hectáreas], muchas de las plantas enfermas fueron desraizadas y convertida la tierra para la producción de azúcar o arroz o simplemente abandonada. El abandono de las plantaciones llevó a las migraciones campesinas a instalarse en las tierras desocupadas".¹¹

Lo que describe Uggen, es la extensión de la renta pre-capitalista de la tierra en especie, en los espacios en los cuales, hasta 1925, se había desarrollado la producción de cacao para la exportación. Esta forma de producción consistía en el arriendo de la tierra a campesinos; estos últimos debían pagar al propietario de la hacienda una cantidad determinada de quintales de arroz por concepto del arriendo de la tierra. El campesino cultivaba la parcela junto con su familia y disponía libremente de su tiempo de trabajo.

Si comparamos la renta en especie con la redención de sembríos, podemos ver que la primera representa una regresión con respecto a esta última. Como ya señalamos, la existencia del jornal era un componente de la redención de sembríos que apuntaba, tendencialmente, a la formación de una relación capitalista de producción, en la medida en que el peón se liberara de las coacciones políticas que lo retenían en la plantación. Con la crisis de la plantación, se suspendió el trabajo a

^{11.} Jhon Uggen, Peasant Movilization in Ecuador: A case study of Guayas Province, University of Miami, Ph. D dissertation 1975, pp. 119-121.

base de jornales en los cacaotales de la misma, y de la redención de sembríos solo quedó el pago de la renta de la tierra en especie. El trabajo a cambio de un jornal en los cacaotales de la plantación –tal como se realizó durante el auge cacaotero– fue suspendido.

Como dice Uggen, a partir de 1925, los antiguos plantadores de cacao abandonaron sus propiedades, expulsaron a los trabajadores de las tierras y, pusieron administradores que se encargaron de cobrar la renta en especie a los campesinos que quedaron en las haciendas o que ingresaron a cultivar arroz y caña de azúcar. El Banco Comercial y Agrícola, fue una de las primeras empresas en proceder de esta manera, ya que se vio obligado a tomar como forma de pago muchas haciendas de deudores que no pudieron cancelar sus deudas (cuadro 5).

Cuadro 5. Propiedades rústicas del Banco Comercial y Agrícola en 1930

	C / 0/000 F70 00
Ingenio San Carlos y Hacienda Conducta	S/. 9′293.573,92
Sauce, Jujanillo, Martica, Garumo y Carolina	746.158,55
San Andrés	25.947,46
La Florida	19.000,00
La Constancia	22.717,96
La Olimpia	27.813,88
La Francisca	17.162,35
Angélica	23.600,00
Buena Fe	11.200,00
San Luis	11.200,00
Semira	89.600,00
Isla de Mocolí	112.000,00
Isla de Buijo	11.200,00
La Penitencia	67.200,00
La Florida de Boliche	70.000,00
Carmen Maria	30.000,00
Vainilla y Suerte *	130.295,16
Belleza *	73.350,00
San Agustín *	69.466,62

Fuente: Informe que el Intendente Especial del Banco Comercial y Agrícola, Sr. Pablo Arosemena presentó a la Superintendencia de Bancos de la República del Ecuador el 20 de enero de 1931 "Banco Comercial y Agrícola en Liquidación" Guayaquil, Ecuador, 1931.

En el cuadro aparecen 25 haciendas. Las dos primeras corresponden al ingenio San Carlos. Cada una de las haciendas del cuadro medía miles de hectáreas. Por ejemplo, La Angélica tenía 17 mil hectáreas. En muchas de estas haciendas o en haciendas que no pertenecieron al Banco Comercial y Agrícola, se desarrolló el cultivo de arroz a base del pago de una renta en especie por parte de los campesinos.

^{*} Predios sustituidos al Banco, pero afectados por Cédulas en Poder del Público.

Aquí, ya estamos frente al problema que plantea el desarrollo del capitalismo en la agricultura de la costa del Ecuador a mediados del siglo XX: los mismos empresarios que implementaron, desde 1925, la mayor agroindustria capitalista de la costa, eran al mismo tiempo terratenientes que recolectaban rentas en especie en las haciendas que aparecen en el cuadro.

Esta reimplantación de la renta en especie, no se limitó a las propiedades del Comercial y Agrícola o del cantón Milagro, sino que se extendió, en mayor o menor medida, por toda el área cacaotera antigua, en Guayas y Los Ríos. Hay información que prueba que esto ocurrió en Babahoyo y Vinces. En Babahoyo muchas haciendas abandonadas fueron ocupadas por campesinos que se dedicaron a la producción de arroz, café y, desde 1935 en adelante, banano, a base de formas pre-capitalistas de producción. Era posible cultivar banano pagando una renta en especie, si el finquero tenía capital para sembrarlo.

Sociológicamente hablando, la renta en especie representó una reestructuración de las relaciones sociales en el campo: se produjo un desarrollo del campesinado, que se afincó en las haciendas semiabandonadas o en haciendas en las cuales los propietarios tenían administradores que eran recaudadores de rentas. Cuando la ocupación de la tierra se producía en una hacienda semiabandonada, se formaba un grupo campesino más o menos independiente, que tomaba posesión de la tierra, aunque la propiedad nominal pertenecía al antiguo propietario ausentista. Estos campesinos libres son los sujetos que opondrán resistencia al desalojo, cuando los antiguos propietarios - o nuevos propietarios que compraron las haciendas – intentan, en la década de 1940-50, retomar el control de las haciendas abandonadas para sembrar banano o caña de azúcar. Son los campesinos que demandarán la reforma agraria con el apoyo del Partido Comunista.¹³

No solo eso. Por paradójico que sea, será la misma Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos – la propietaria del ingenio – la que, en la década de 1950, se enfrentará con los sembradores de arroz y finqueros dedicados a producir arroz, cacao, banano y café, para desalojarlos de las haciendas que compraban para sembrar caña de azúcar bajo la forma de una relación capitalista. ¹⁴ Esto ocurrió en la década de 1950, cuando se produjo la segunda gran expansión de San Carlos y Valdez, a

^{12.} Ver CIDA, Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio Económico del Sector Agrícola Ecuador, 1965. En esta obra hay descripciones de la combinación de relaciones salariales con la producción de la renta en especie en plantaciones grandes de Los Ríos, como Clementina en Babahoyo. El 30 % de la hacienda se encontraba arrendada a campesinos finqueros. La plantación fue comprada o arrendada por el capital suizo. Ver también, Rafael Guerrero, Movimiento Campesino y Reforma Agraria en la Costa del Ecuador. Tanto el CIDA como Silverman encontraron producción de banano bajo la forma de renta en especie en el cantón Babahoyo. Eran finqueros que tenían el capital necesario para sembrar banano. No se debe excluir la posibilidad de que también sembraran caña para los ingenios. Ver M. Silverman, "Variabilidad Agraria en la Costa Ecuatoriana", en Clase y Región en el Agroecuatoriano, CEN, Quito, 1986, p. 87.

^{13.} Ver Uggen, Op, cit. También Hernán Ibarra, Acción Colectiva Rural, Reforma Agraria y Política en el Ecuador, ca., 1920-1965, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2015, p. 348.

^{14.} Jhon Uggen, Op.cit.

base de la compra de las antiguas haciendas cacaoteras abandonadas. Lo mismo hicieron los bananeros en la zona de Milagro, cuando empezó el boom del oro verde.

Pero no debe sorprender esta articulación entre la renta de la tierra en especie y producción capitalista en el ingenio San Carlos. ¹⁵ En realidad, la producción de arroz bajo la forma de renta en especie existía ya, desde fines del siglo XIX, en las mismas plantaciones cacaoteras de exportación ¹⁶ y, en el cantón Milagro, como una producción independiente. ¹⁷ Las grandes plantaciones tenían obviamente suelos de diferentes calidades y vocaciones. No estaban cultivadas solamente de cacao. En las plantaciones había grandes áreas de bosques; otras dedicadas a ganadería y había también áreas dedicadas a la producción de arroz.

Si consideramos el uso de la renta en especie, desde esta perspectiva, resulta que recurrir a la misma para sembrar arroz al mismo tiempo que se producía cacao pagando jornales, era una forma de optimizar el uso de los recursos que tenía la plantación. La combinación de la renta en especie, con la redención de sembríos, era parte de la lógica económica de la misma plantación, lógica que se apoyaba en el presupuesto de que la renta de la tierra en especie y la redención de sembríos, eran instituciones económicas legítimas. Cobrar la renta de la tierra en especie era algo normal, tan normal como comprar los árboles de cacao al campesino, bajo la redención de sembríos.

Frente al incremento de la demanda de arroz, grandes propietarios empezaron a introducir maquinaria en algunas haciendas de la zona de Milagro a finales de la década del 20 y primeros años del decenio siguiente. Entre 1930 y 1935, la producción de arroz se elevó a 425.000 quintales, pues el Ecuador comenzó a exportar apreciables cantidades de arroz a países como Chile, Perú, Colombia, Bolivia y Alemania. Las exportaciones del país pasaron de 83.512 quintales en 1932 a 382.513 quintales en 1935. Como consecuencia de este incremento de la demanda, se empezó a introducir maquinaria agrícola, en algunas haciendas de la zona. Así ocurrió, por ejemplo, en las haciendas San Miguel, Mercedes María y Sabanilla, donde se

^{15.} En otros ingenios azucareros menores, como El Chonana, de la familia Morla, la producción de caña y azúcar estaba combinada con la producción de cacao bajo la forma de la redención de sembríos. En esa hacienda habían sembradas 800 mil matas de cacao durante el auge cacaotero, cuando el ingenio Chonana ya producía azúcar.

^{16.} Podemos citar el caso de dos propiedades de Lautaro Aspiazu. La Unión Chica, ubicada en Palenque, cantón Vinces, en 1910, tenía cultivos de cacao (37,4 has), café (ó, 6 has), potreros (18,2 has) tierras incultas (12,5 has) y desmontes, es decir, cultivo de arroz. En la hacienda también había un trapiche, de propiedad de Agustín Ramírez, asentado en la hacienda. También se señala la existencia de pozas, donde es posible que se sembrara arroz en el verano. Unión Chica limitaba con Piscano, una hacienda importante de Lautaro Aspiazu. La otra hacienda es Santa María Musomundo Los Palmares, también ubicada en Palenque, Vinces. También tiene huertas (71 has), café (0, 1 has), potreros (192,2 has), tierras incultas (32,1). Se señala la existencia de desmontes, como se conocía el cultivo del arroz y pozas y sajones. La información está tomada de los mapas de las dos haciendas, levantados en 1910 por Otto Von Buchwald. Los mapas se encuentran en el Archivo Histórico del Guayas, en Guayaquil.

^{17.} Maldonado, A., Memorias del Ferrocarril del Sur y los Hombres que lo Realizaron, 1886-1958. 1977, Ouito.

introdujeron trilladoras de arroz, tractores Caterpillar, cegadoras-trilladoras combinadas, etcétera, lo cual acarreó la transformación de las relaciones de producción, imponiendo la necesidad de utilizar trabajo asalariado. Esta tendencia, empero, solo se presentó en determinadas haciendas y no se puede afirmar que haya sido un fenómeno generalizado. La crisis de 1929 provocó una nueva caída del precio del arroz, paralizando el proceso de modernización.

El caso de la hacienda Venecia es particularmente significativo, pues, por un lado, se sabe que una parte de la misma, estaba dedicada al cultivo del arroz recurriendo a la renta en especie, pero también que, con el aumento del precio del arroz en el mercado mundial, en dicha hacienda se introdujo tecnología para modernizar el cultivo. Esto ya no podía hacerse recurriendo a campesinos pobres, que carecían de capital. En consecuencia, la innovación tecnológica se produjo en áreas cultivadas de arroz directamente por el propietario de la hacienda, apelando a trabajadores asalariados. Es decir, en el momento en que el cultivo alcanzaba cierta rentabilidad por los altos precios internacionales, los propietarios tendían a actuar como capitalistas. Benjamín Rosales, el propietario de la hacienda Venecia, era accionista del Banco Comercial y Agrícola, una parte de la hacienda pasó a ser parte de la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos. 18 Se convirtió definitivamente en capital agroindustrial.

La articulación política del capital agroindustrial y la renta en especie

La combinación de la producción capitalista con la renta en especie, dentro de una misma hacienda o en toda la región, no es un hecho económico puro. Incluso no es suficiente decir que se trata de una estructura económico-social. Hay que comprender la combinación de capitalismo y renta en especie, como una articulación política de sectores sociales organizados y de fuerzas políticas.

En realidad, en dicha combinación estaban implicadas, por lo menos, las siguientes fuerzas: agroindustriales (ingenios azucareros), trabajadores asalariados sindicalizados de los ingenios, terratenientes rentistas, y campesinos arroceros y finqueros dedicados al cacao y café.

Esto se vuelve claro cuando se tiene en cuenta que el contrato entre el terrateniente rentista y el campesino arrocero era un acuerdo legal, un contrato escrito que, según la legislación vigente de la época, debía inscribirse ante una autoridad local. ¹⁹ En consecuencia, la renta en especie como relación de producción estaba

^{18.} Julio Estrada Y., Los Bancos del siglo XIX, Casa de la Cultura del Guayas, Guayaquil-Ecuador, 1976.

^{19.} Según Roque Espinoza, el canon de arrendamiento para arroz pasó de un quintal en 1918 a dos quintales para 1926, lo cual dio lugar a enfrentamientos entre campesinos y propietarios, y obligó al Gobierno de Isidro Ayora a intervenir. En octubre de 1928 se expidió una ley sobre Formalidades y Condiciones para los Contratos de Siembra en el Litoral. Esta ley fija el nuevo canon de arrendamiento en dinero –no

constituida y regulada directamente por el Estado. Lo político no era algo externo, que habría reforzado desde fuera una relación supuestamente privada, sino que los privados que contrataban estaban constituidos, como tales sujetos privados, por medio de un contrato legal-político. El Estado y la política no eran algo externo a la relación social de producción.

Las organizaciones de los grandes propietarios y las organizaciones de los campesinos, luchaban entre sí para fijar la tasa de la renta de la tierra en el arroz, para lo cual intervenía el Congreso Nacional, que era el ente regulador. Las organizaciones de propietarios y campesinos se movilizaban al Congreso a defender sus posiciones. La construcción política de un acuerdo entre las partes dependía, entonces, de estas negociaciones políticas, en las cuales las demandas de ambas partes entraban en juego. La identificación ideológico-política con la institución de la renta en especie dependía, del grado en el cual las demandas de cada una de las partes estaban reflejadas en ese acuerdo. La institución de la renta en especie se sostenía por medio de estos acuerdos. El presupuesto compartido entre las partes era que la renta en especie como institución poseía validez; lo que se discutía era la tasa de la renta. Pero; el desacuerdo en la determinación de esto último ponía en cuestión aquella. En la década de 1940-50, las organizaciones campesinas cuestionaron la institución de la renta en especie como tal y propusieron la expropiación de la tierra.²⁰

De acuerdo con esto, la acción política produce realidad: producía la legitimidad de la renta de la tierra en especie, sin la cual la misma no era posible. Lo mismo ocurría, al mismo tiempo, en los ingenios azucareros y en los cantones Milagro y Yaguachi, con las relaciones laborales entre los propietarios de los ingenios y sus trabajadores asalariados. En San Carlos y Valdez se formaron organizaciones sindicales relativamente tempranas, ²¹ y las relaciones laborales estaban reguladas por el Código del Trabajo. Las negociaciones entre los ingenios y los trabajadores se plasmaban en los contratos colectivos, que fijaban los salarios y demás beneficios sociales de los trabajadores. Por lo tanto, también la legitimidad y la vigencia del modo de producción capitalista, dependía de la negociación política-laboral. No existía

en especie—, obliga a suscribir contratos bajo la categoría de escritura pública, y dispone la intervención de autoridades públicas para la negociación del canon de arrendamiento entre campesinos y propietarios de la tierra. Incluso se señala que en los lugares en donde existan sindicatos agrícolas estos podrán intervenir en las negociaciones. La ley tiene dificultades para aplicarse y cuenta con la oposición de los propietarios de las tierras y de los piladores (molineros) de arroz. El Sindicato de Trabajadores de Milagro poco después de expedida la ley de octubre de 1928, presiona para que se nombre la autoridad que debe arbitrar la negociación del canon de arrendamiento. Como represalia, en la hacienda Venecia —la hacienda a la que ya hicimos referencia— se destruyen las sementeras de plátano de los campesinos, argumentando que los mismos solo estaban autorizados a cultivar plátano. Ver Roque Espinoza, Desmemoria y Olvido. La Economía Arrocera de la Cuenca del Guayas, 1900-1950, Quito, CEN, 2014, pp. 138 139 y 140.

^{20.} Sobre el inicio de las luchas por la reforma agraria ver Hernán Ibarra, op. cit.

^{21.} Ya antes de 1922 los trabajadores del Ingenio Valdez estaban organizados demandando la jornada laboral de ocho horas. Ver Oswaldo Albornoz O., Del Crimen de El Ejido a la Revolución del 9 de Julio *de 1925*. Claridad, Guayaquil, 1969.

independientemente de esta última, sino que la política era constitutiva de dicho modo de producción. Intervenían las organizaciones de trabajadores, los ingenios, los partidos políticos, el Congreso Nacional, el gobierno de turno.

Más aún, indirectamente, estaban implicados otros sectores cuya posición no era ignorada, como los consumidores, los comerciantes minoristas de las plazas de Guayaquil y la prensa, de los cuales dependía la legitimidad del gobierno nacional de turno. Por esta razón, ya en 1916, el gobierno de entonces tuvo que prohibir la exportación de azúcar, pues "con motivo de la guerra –decía el decreto– el azúcar nacional ha escaseado notablemente en los mercados ecuatorianos, debido a la compra que se hace de él para llevarlo a plazas extranjeras, dando como consecuencia el alza inconsiderada de su precio". ²² Una cosa similar ocurría con el arroz, cuyo consumo aumentaba en Guayaquil. La sobredeterminación de estos precios por parte de todos estos sectores, deja ver que las mencionadas negociaciones no se reducían a negociaciones de carácter gremial, sino que eran auténticas negociaciones políticas, en las cuales no estaban involucrados solamente sujetos clasistas.

En conclusión, la transformación del Banco Comercial y Agrícola en Ingenio San Carlos, fue un proceso de modernización conservadora de la agricultura de la costa del Ecuador, en el cual los grandes propietarios rentistas se convirtieron al capitalismo, pero; conservando la renta en especie, la cual solo fue eliminada en la década de 1960, cuando el movimiento campesino y otros sectores de la sociedad ecuatoriana impugnaron *la legitimidad* de la gran propiedad rentista.

^{22.} Registro Oficial, de 27 de mayo de 1916.